

Expresión del lamento y escritura terapéutica en la *Consolatio ad Helviam* de Séneca

Expression of lament and therapeutic writing
in L. A. Seneca's *Consolatio ad Helviam*

Carles Padilla-Carmona

<carles.padilla@uv.es>

<https://orcid.org/0000-0003-3633-2106>

GIRLC - Universitat de València

C/ Benicarló, 30-18

46020 València

Fecha de recepción: 31/10/2022

Fecha de aceptación: 30/12/2022

RESUMEN: Los *Diálogos* sexto, undécimo y duodécimo de Séneca recogen, respectivamente, sus *Consolaciones* a Marcia, a Polibio y a su madre Helvia. El filósofo las aprovecha para exponer sus teorías estoicas sobre la irreversibilidad de la muerte y la inutilidad del lamento. Con tres destinatarios diferentes, pero con argumentos, estructura y estilo semejantes, las *Consolaciones* nos permiten ahondar en el pensamiento senequiano. De ellas, *Ad Helviam* es, sin duda, la más personal e íntima y nos ofrece numerosas pistas que nos hacen pensar que el propio Séneca utilizaba la escritura como método catártico para mitigar su propio dolor.

PALABRAS CLAVE: Séneca, Consolaciones, Helvia, lamento, duelo, escritura terapéutica.

ABSTRACT: Seneca's sixth, eleventh and twelfth *Dialogues* collect, respectively, his *Consolations* to Marcia, to Polybius, and to his mother Helvia. The philosopher uses them to expound his Stoic theories on the irreversibility of death and the uselessness of lamentation. With three different addressees, but with similar arguments, structure and style, the *Consolations* allow us to delve deeper into Seneca's thought. Of these, *Ad Helviam* is undoubtedly the most personal and intimate and offers us numerous clues that lead us to believe that Seneca himself used writing as a cathartic method to mitigate his own pain.

KEYWORDS: Seneca, Consolations, Helvia, lament, mourning, therapeutic writing.

Las *Consolaciones*: contexto

Las *Consolaciones* son tres escritos filosóficos de Lucio Anneo Séneca, recogidos en el *Codex Ambrosianus* (C 90, siglo XI), donde figuran como el sexto (*Ad Marciam*), undécimo (*Ad Polybium*) y duodécimo (*Ad Helviam matrem*). Este orden, sin embargo, no coincide exactamente con la datación que proponen la mayoría de los estudios y ediciones, aunque estos consideran en efecto que la más antigua debe ser la *Consolación a*

Marcia (*Ad Marciam de consolatione*), hija de Cremucio Cordo, víctima este de Tiberio, y que pudo ser escrita antes del destierro, bajo el principado de Calígula, (c. 40-41) para aliviar el dolor por la pérdida de un hijo muerto unos años antes. A los años iniciales de su destierro en Córcega (c. 42) pertenecería la *Consolación a su madre Helvia* (*Ad Helviam matrem de consolatione*), escrita precisamente para mitigar el sufrimiento por su propia ausencia y resaltar los aspectos positivos del aislamiento, como condición necesaria para entregarse al *otium* contemplativo y al estudio. Y finalmente, hacia el 43 escribiría la *Consolación a Polibio*, liberto de Claudio, integrante de la corte, con motivo de la muerte de su hermano (*Ad Polybium de consolatione*). En esta obra, Séneca se deshace en adulaciones hacia Claudio, emperador que él mismo satirizará en la *Apocolocyntosis* unos años después (54), en un intento de lograr su regreso a Roma.

Séneca había nacido en *Corduba*, Hispania, provincia de la Bética, entre el 4 y el 1 a.C. Siendo niño, su familia se trasladó a Roma y del 16 al 31 vivió en Alejandría con su tía Marcia y su tío, G. Galerio, que había sido nombrado gobernador de Egipto por el emperador Tiberio. Es posible que esta larga estancia en Egipto tuviera también como objetivo mejorar los graves problemas respiratorios que padecía, y no solamente perseguir su formación retórica y filosófica, como apuntan la mayoría de comentaristas. En el 31 regresa a Roma e inicia su carrera como orador. No sabemos exactamente qué año fue nombrado cuestor, iniciando así su *cursus honorum*. Por lo que él mismo nos explica en *Ad Helviam* (2,5), durante el reinado de Calígula perdió a su padre, contrajo matrimonio y tuvo un hijo, que murió pocos días antes de ser desterrado el propio Séneca. En el año 41, tras la muerte de Calígula, fue condenado a muerte acusado de adulterio con Julia Livila, hermana del emperador, aunque la pena se conmutó por el exilio a Córcega, donde permaneció 8 años, hasta que en el 49 fue llamado a Roma a instancias de Agripina, la nueva esposa del emperador Claudio, y nombrado pretor. En el 51 se convierte en tutor del futuro emperador Nerón, quien ascendió al poder en el 54, con solo 17 años¹.

Si vemos la cronología que se propone para las obras de Séneca, observamos que las *Consolaciones* pertenecen a su primera época. Son sus primeros escritos filosóficos; a este periodo 40-43, solo se les une el diálogo *De ira*, dedicado a su hermano Novato².

Consolaciones:

Consolación a Marcia (40-41 d.C.)

Consolación a Helvia (41-42 d.C.)

Consolación a Polibio (42-43 d.C.)

Diálogos:

De la ira (41 d. C.)

De la brevedad de la vida (48-49 d.C.)

De la serenidad del alma (53-54 d.C.)

De la firmeza del sabio (55-56 d.C.)

1. Solo ofrecemos aquí unos breves apuntes biográficos de Séneca para enmarcar convenientemente la cronología y, sobre todo, el contexto de las *Consolaciones*. Para una biografía completa, resulta imprescindible leer a Pierre Grimal, *Sénèque ou la conscience de l'Empire* (París, 1978), si bien él mismo afirma que para configurar la vida del filósofo se ha tenido que basar en Tácito, Suetonio y Dión Casio, «autores hostiles a Séneca».

2. Los tres libros *De ira* fueron escritos antes del exilio, pero publicados a la muerte de Calígula. Alfred Gercke (*Seneca Studien*, Leipzig, 1896, 285-288) pospone el tercero hasta el año 44 y Eugène Albertini (*La composition dans les ouvrages philosophiques de Sénèque*, París, 1923 p. 18) hasta el 49 o 50. La obra, dedicada a su hermano Novato, describe y analiza las pasiones humanas, así como el modo de dominarlas. A Novato también dedicó *De vita beata* (c 58).

De la clemencia (55-56 d.C.)

De la vida bienaventurada (58-59 d.C.)

De los beneficios (59-62 d.C.)

Del ocio (62 d.C.)

De la providencia (63 d.C.)

Otras:

Apocolocintosis (54 d.C.)

Cartas a Lucilio (62-64 d.C.)

Cuestiones naturales (62-63 d.C.)

Además de 10 *Tragedias*³

Sobre el posible género «consolatorio»: estructura y argumentos

Las consolaciones nos llegan de formas muy diversas, principalmente, pero no exclusivamente, epístolas o poesías, aunque es la propia temática la que les confiere una consideración unitaria. No obstante, no podríamos hablar de un género en sí mismo, ya que son, precisamente, los aspectos formales los que tradicionalmente suelen caracterizar a los mismos⁴. Las tres *Consolaciones* de Séneca son aparentemente cartas, epístolas, con un destinatario definido y diferente cada una de ellas, pero con un tema común que las acerca más a pequeños tratados filosóficos que a epístolas y, por supuesto, mucho más que a diálogos, por más que se hayan editado y publicado junto a ellos en el conjunto de la obra del cordubense, y a pesar de que en algunos momentos incluye falsas interpolaciones en forma de pregunta para dar agilidad al discurso e introducir sus propias conclusiones. El gusto por el uso de las *sententiae* y los *exempla*, característico de toda la prosa filosófica posterior de Séneca, también las aproxima a un tratado de moral práctica que pudiera ser útil para cualquier lector, de su época o futura⁵.

La combinación de todos estos elementos se adapta muy bien al género literario del ensayo, término introducido por Montaigne, con sus *Essais* (1533-1592) que representan

3. Para la cronología de las obras de Séneca, véase Pierre Grimal, ¿«Est il possible de dater un traité de Sénèque?»», *REL* 27 1949, 178-188. También Francesco Giancotti, *Cronologia del 'Dialoghi' di Seneca*, Turín, 1957. Carmen Codoñer (*Lucio Anneo Séneca. Diálogos*, Madrid, 1986, páginas xxix y xxx) afirma que excepto *Ad Helviam* y *Ad Polybium*, escritos claramente durante el exilio, resulta casi imposible datar con precisión la obra de Séneca, ya que las múltiples alusiones que aparecen «pueden admitir diferentes interpretaciones» o incluso «pueden verse alusiones allí donde no existen, en el afán por aproximarse lo más posible a una fecha concreta. Michelle Coccia, en *I problemi del De Ira di Séneca alla luce dell'analisi stilistica*, (Roma, 1957) introduce argumentos estilísticos para aportar una cronología relativa de algunos diálogos.

4. Entre los griegos, el *Axioco*, obra apócrifa de Platón, se considera la consolación más antigua. A Crantor de Solos o de Cilicia (c. 330-268 a.C.) se le reserva el título de fundador del género de la consolación por su obra perdida *Περὶ Πένθους* (*Sobre el dolor*) dedicada a Hipocles tras la muerte de su hijo, de la cual se conservan solo citas en Cicerón, Sexto Empírico y Plutarco: véase F. Kayser, *Fragments* (Leipzig, 1841). *Legimus omnes Crantoris veteris Academici de luctu*, afirmaba Cicerón en *Acad.* 2,135.

5. Sobre el género de las *Consolaciones*, véase Mónica Marcos Celestino, «Las *Consolaciones* de Séneca» *Estudios humanísticos. Filología.* (20) 1998, 69-84. Para el género epistolar, véase, entre otros, los trabajos de Carmen Castillo, «La epistolografía como género literario: de la Antigüedad a la Edad Media latina», *EClás* 18, 1974, 427-442; María N. Muñoz Martín, *Teoría epistolar y concepción de la carta en Roma*, Granada, 1985.

la principal obra del humanismo francés del siglo XVI. En la bibliografía anglosajona, es común denominar ensayo (*essay*) a la obra filosófica de Séneca⁶.

El género «consolatorio» representa un ejemplo claro de la convergencia entre la filosofía y la retórica, especialmente en el periodo helenístico, aunque los testimonios conservados anteriores a Séneca se reducen en su mayoría a fragmentos o citas indirectas, tanto en el caso de los autores griegos como latinos. Las *Disputationes Tusculanae*, de Cicerón, son de gran importancia para conocer los orígenes del género; en ellas se observa en ocasiones un acercamiento a las posiciones estoicas en relación a la muerte y el sufrimiento, especialmente en el libro III, *De aegritudine lenienda*⁷.

Cicerón resume en tres máximas los remedios para toda consolación:

*Erit igitur in consolationibus prima medicina docere aut nullum malum esse aut admodum parvum, altera et de communi condicione vitae et proprie, si quid sit de ipsius qui maereat disputandum, tertia summam esse stultitiam frustra confici maerore, cum intellegas nihil posse profici*⁸.

Es decir, las desgracias no existen o son pequeñas, se puede discutir sobre la condición humana en general o especialmente sobre la de la persona que está sufriendo y, por último, de nada sirve lamentarse, pues constituye, al contrario, una *summa stultitia*.

Séneca sigue estos consejos no solo en la *Consolaciones* que nos ocupan sino también en otros lugares de su extensa obra. Sirva como ejemplo este fragmento de las Epístolas:

Innumerabilia sunt exempla eorum, qui liberos iuvenes sine lacrimis extulerint, qui in senatum aut in aliquod publicum officium a rogo redierint et statim aliud egerint. Nec inmerito; nam primum supervacuum est dolere, si nihil dolendo proficias. Deinde iniquum est queri de eo, quod uni accidit, omnibus restat. Deinde desiderii stulta conquestio est, ubi minimum interest inter amissum et desiderantem. Eo itaque aequiore animo esse debemus, quod quos amisimus, sequimur. (Ep. 99,6)

En su edición de los *Diálogos*, René Waltz (1923) comenta muy certeramente que se pueden distinguir dos partes bien diferenciadas en las *Consolaciones* de Séneca. La primera presenta las circunstancias concretas de la persona que sufre la pérdida, el destinatario de la carta, y las circunstancias de la muerte o de la pérdida, es decir, todo el contexto del causante y del sujeto pasivo, si empleamos términos jurídicos. De esta manera, el filósofo «consolador» podría captar directamente el interés del destinatario y forzar su identificación con el escrito, a parte de que el autor pensara también en otros futuros lectores, por no decir que en algún caso lo hubiera tomado incluso como pretexto

6. Por ejemplo: John W. Basore (Trad.) *Seneca: Moral Essays, Volume I*, Loeb Classical Library, 1928; John M. Cooper – J.F. Procopé, *Seneca: Moral and Political Essays*, Cambridge University Press, 1995; Tobias Reinhardt, John Davie (Trads.), *Seneca. Dialogues and Essays*, Oxford World's Classics, 2008.

7. Para la confluencia de filosofía y retórica, véase Perfecto Cid Luna, «Materia y forma de la consolación senequiana (I)», *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios latinos*, 15, 1998 231-245. También «Materia y forma de la consolación senequiana (II)», *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios latinos*, 16, 1999 107-140. Cid subraya que la «marcada presencia e importante operatividad de elementos y rasgos dialécticos constituye precisamente una de las características que, a juicio de los especialistas, define el género literario del «ensayo», término acuñado con esa acepción literaria por Montaigne, cuyos *Essais* representan el prototipo del género; el propio Montaigne confiesa, además, su admiración y deuda para con las obras de Séneca, especialmente con las Cartas, tanto en los contenidos como en su composición».

8. *Tusc.* 3, 77.

para lanzar un mensaje completamente diferente, a personas diferentes y con finalidades también diferentes. La segunda parte, según Waltz, es muy parecida en su contenido en las tres obras; aquí es donde proliferan los ejemplos y las sentencias con lugares comunes sobre la muerte, la naturaleza y condición humana. Concluye diciendo que «por su parte personal, se asemejan a las cartas, a amplias cartas de orientación o de ánimo; por su parte general, entran en la categoría de los libros de enseñanza moral. Literalmente, participan del género epistolar y del género didáctico. De ahí su originalidad». (1923:vi-vii)

En nuestra opinión, las tres consolaciones se enmarcan, por su contenido, claramente en el género didáctico, con la intención de llegar a muchos destinatarios, aunque presentadas en formato epistolar, y con aparente destinatario único, y, al menos en el caso de la consolación a Polibio, con un mensaje político subyacente, más allá o al lado de la reflexión filosófica. Es decir, la retórica está al servicio de la filosofía, solo es un instrumento, un vehículo para hacer llegar su mensaje al mayor número de destinatarios posible. Hay, por tanto, más allá de estas dos partes bien diferenciadas que propone Waltz para la estructura (que nosotros llamaríamos división horizontal), podemos distinguir por lo dicho hasta ahora hasta tres niveles de análisis y hasta tres actos comunicativos diferentes en las consolaciones, si tenemos en cuenta, más allá de la forma y del mensaje en sí mismo, su finalidad, dependiendo de los diferentes destinatarios.

Justificación de las *Consolaciones*

René Waltz considera que la *Consolación a Marcia* es «una obra de principiante», por «la composición, la torpeza de ciertos argumentos, la búsqueda demasiado evidente del brillo y de los efectos raros»; la *Consolación a Polibio* es «una baja y larga adulación al libertino de Claudio y a Claudio mismo», solamente un pretexto repleto de fórmulas banales e ingeniosas. Para él, «la obra maestra de Séneca en este género es la *Consolación a Helvia*», por tratar un «tema mucho más emotivo y, al mismo tiempo, mucho más original» (1923: 8). No obstante, de los famosos remedios ciceronianos, podríamos afirmar que la *Consolación a Helvia* se centra más en el primero -no existe el mal o es pequeño- y las otras dos, en las que la causa del dolor es una muerte, no un destierro, hacen hincapié en los remedios segundo y tercero -reconocer la fragilidad de la condición humana y subrayar la inutilidad del llanto-.

El tratamiento y la valoración que hace del llanto en las tres obras es, con todo, bastante parecido, si bien hay que tener en cuenta que dos de los destinatarios son mujeres, a quienes se atribuye mayor debilidad y propensión a la lamentación, frente a un tercer destinatario, hombre, de quien se espera una entereza superior, según Séneca. La idea principal y recurrente es que las lágrimas no ayudan a solucionar ni a aliviar la pena, más allá de los primeros días, en los que el desconsuelo es inevitable. Superado el primer duelo inicial, el lamento prolongado es solo una muestra vacua de debilidad que puede incluso ofender a los familiares y amigos que sobreviven.

Hay un cuarto argumento, en el que insiste Séneca y al que considera el único remedio válido y duradero, que es precisamente reflexionar pasiva y activamente sobre todos estos temas, mediante el estudio de los filósofos precedentes y la plasmación de las conclusiones propias en escritos que puedan ayudar igualmente a generaciones futuras.

Pero incluso sumando los diferentes niveles del discurso y combinándolos con estos argumentos –solo hemos mencionado los más importantes, aquellos que se repiten en las

tres o dos de las consolaciones, o aquellos en los que insiste especialmente en alguna de ellas— nos surgen muchas dudas al releer estos trabajos en conjunto, como un todo que buscara una coherencia en la obra inicial de Séneca e incluso en el marco más amplio de su pensamiento filosófico que necesita del resto de obras para ser analizado y entendido en su verdadera dimensión. Estas son las preguntas que nos hacemos:

- 1) ¿Por qué Séneca inicia su producción filosófica con unas consolaciones?
- 2) Si son sinceras, ¿por qué, ante la pérdida de un ser querido, prefiere las consolaciones a las elegías, en el caso de Marcia y Polibio?
- 3) ¿Por qué dedica estas dos obras a personas algo alejadas de su círculo familiar y de amistad?
- 4) ¿Por qué dirige una tercera a su madre con la aparente intención de consolarla del propio destierro del filósofo, entonces un abogado con una incipiente carrera política truncada?, ¿solamente por ser innovador en el género?
- 5) Si realmente son «falsas epístolas» y su intención es iniciar una producción filosófica, ¿por qué repetir el tema *de consolatione* tres veces y en tan poco tiempo? ¿Nos imaginamos tres diálogos-tratados-ensayos sobre la ira, sobre los beneficios, sobre la providencia, etc., en los que un mismo autor repitiera una estructura similar y argumentos semejantes?

Aceptando inicialmente algunos puntos que parecen reflejar la opinión común, a saber: que *Ad Marciam* fue escrita antes del exilio y que representa una primera incursión de Séneca, junto al *De ira*, en los trabajos formales sobre filosofía aprovechando su gran formación retórica; que las tres obras están escritas pensando no solo en su destinatario directo o explícito, sino en un público más amplio, coetáneo o futuro; que en todas ellas se puede distinguir una parte más personal y otra más genérica, sirviéndose de *exempla* y *sententiae* o *maximae* en ambos casos; que en *Ad Polybium* hay una finalidad poco disimulada de adular al emperador para conseguir su indulgencia y poder regresar a Roma; y que en *Ad Helviam* se incide en el tema del destierro (ocultando la muerte) y se innova identificando al «consolador» con el mismo causante del dolor; dando por ciertas todas estas consideraciones, como decimos, solo se nos ocurre una respuesta unitaria para las cinco preguntas que acabamos de formular: **que las consolaciones van dirigidas principalmente a sí mismo**. Se trata de «*autoconsolaciones*» frente a la angustia que le oprime en los primeros años en Córcega, causada por la reciente muerte de su hijo y el inmediatamente posterior exilio. Los argumentos con los que intenta consolar a sus destinatarios le sirven, a su vez y principalmente, para consolarse a sí mismo:

- la muerte es algo natural e inevitable: las lágrimas, pasado un tiempo prudencial, no sirven para nada y prolongar excesivamente el duelo puede resultar incluso ridículo.
- el exilio sólo es un cambio de lugar: un espíritu reflexivo y contenido se encontrará bien en cualquier lugar, sin necesidad de compañía ni de bienes materiales.
- con la lectura y el estudio de los grandes autores y la escritura (precisamente lo que él hace al componer las *Consolaciones*) se compensa la falta de otros bienes superfluos y se alcanza la tranquilidad, entendida como ausencia de sufrimiento.

De esta manera, el filósofo, convertido en (auto)psicoterapeuta, va más allá y se aplica a sí mismo los remedios que la tradición ha recogido para lograr su propia sanación a la vez que intenta ayudar a sus familiares, amigos y al mayor público posible. Con esta nueva interpretación, ya no existen tres niveles de estudio, sino cuatro. Del **más superficial al más profundo (más oculto y disimulado, por tanto)**:

- la epístola consolatoria a una persona concreta, más o menos cercana

- el tratado filosófico dirigido al gran público, coetáneo o futuro
- los mensajes indirectos en la corte persiguiendo su absolución
- la escritura terapéutica para apaciguar su propio duelo

Esta escritura terapéutica o catártica, siempre recomendada por los psicólogos como método eficaz de combatir el dolor de una pérdida, sería, en nuestra opinión, la primera y más importante motivación del autor para escribir las consolaciones en aproximadamente tres años, los tres primeros años de su exilio, los tres años posteriores a la muerte de su hijo, de quien ni siquiera menciona el nombre.

No es la primera vez que se propone la «autorreflexión» o la «autoconsolación» como fin último de alguna obra clásica sobre la consolación. Antonio Donato (2013) estudia con detalle el tema de la escritura terapéutica centrándose en la *Consolación de la Filosofía* de Boecio⁹. Mantiene la hipótesis de que esta obra está escrita no solo para ensalzar las ventajas de la filosofía contra los infortunios que nos presenta la vida, sino para purificarse el propio autor aplicándose a sí mismo los remedios que aconseja a los demás. Nos recuerda Donato un pasaje muy interesante de Cicerón:

*Quod me ab hoc maerore recreari vis, facis ut omnia; sed me mihi non defuisse tu testis es. Nihil enim de maerore minuendo scriptum ab ullo est quod ego non domi tuae legerim. Sed omnem consolationem vincit dolor. Quin etiam feci quod profecto ante me nemo ut ipse me per litteras consolaret. Quem librum ad te mittam, si descripserint librarii. Adfirmo tibi nullam consolationem esse talem. Totos dies scribo, non quo proficiam quid sed tantisper impediatur non equidem satis (vis enim urget), –sed relaxor tamen ad omniaque nitor non ad animum sed ad vultum ipsum, si queam, reficiendum idque faciens interdum mihi peccare videor; interdum peccaturus esse nisi faciam. (Att. 12,14)*¹⁰

Clifford Robinson, en su tesis doctoral (2014) asume la teoría de la autoconsolación y la amplía a tres obras y tres autores, incluido Séneca. Su hipótesis de trabajo y sus conclusiones aparecen bien explicitadas en el resumen inicial:

This dissertation identifies Cicero's Consolatio, Seneca's Ad Polybium de consolatione, and Boethius' De consolatione Philosophiae as self-consolations, in which these Roman authors employ philosophical argument and literary art, in order to provide a therapy for their own crippling experiences of grief. This therapeutic discourse unfolds between two contradictory conditions, though, since the philosophers must possess the self-mastery and self-possession that qualifies the consoler to perform his task felicitously, and they must lack those very same qualifications, insofar as their experience of loss has exposed their dependence upon others and they thus require consolation. (p. iv)

Robinson dedica el capítulo cuarto de su tesis (2014: 281-421) a la *Consolación a Polybio* de Séneca; los tres primeros se centran en la *Consolación de la Filosofía* de Boecio y el quinto y último en los escritos consolatorios de Cicerón. Propone que hay una «tradicción» latina de la autoconsolación, aunque en su trabajo sigue el orden cronológico in-

9. Boecio fue objeto de envidias por parte de los filogóticos a causa de su acumulación de poder y acusado de conspiración; en 523 fue encarcelado y torturado, hasta que fue decapitado en 525. En estos meses de prisión y de muerte inminente escribió *De consolatione Philosophiae*, considerada la obra más importante del occidente cristiano medieval.

10. La cita de Donato termina en *Adfirmo tibi nullam consolationem esse talem*. Nosotros la hemos extendido unas líneas más porque entendemos que así quedaba más completa la explicación de Cicerón.

verso. Está de acuerdo con la opinión común de que las tres consolaciones de Séneca son realmente ensayos filosóficos, aunque formalmente se presenten como largas epístolas que se sirven profusamente de la retórica «declamatoria». Más adelante centra su objeto de estudio en las consolaciones escritas durante el destierro y pronto descarta también *Ad Helviam* de la categoría de «autoconsolación»:

In this chapter, I analyze Seneca's consolation from exile, the Ad Polybium de consolatione, establishing this text as a further example of self-consolation in Latin consolatory literature. I suggest, furthermore, that the Ad Helviam matrem could equally be recognized as a self-consolation, but, insofar as Seneca seems to have fully recovered his rationality, this later text is not obviously self-consolatory. Besides, the Ad Polybium is the text upon which Boethius' Consolation depends, so it belongs within the tradition that I am describing, where the Ad Helviam matrem falls adjacent to it (...) I show that the Ad Polybium shares with the Ad Marciam the same strategy of appropriation of others' voices, but that only in the Ad Polybium does Seneca's appropriation of the voice necessarily perform an act of self-consolation. (2014: 282-283)

Por último, en nota a pie de página, insiste definitivamente en que la *Consolación a Helvia* no debe ser considerada como una autoconsolación porque el propio Séneca dice que ha esperado el tiempo suficiente para recuperarse y poder escribir:

Even more so than in the Ad Helviam matrem, where the consolation clearly applies directly to Helvia and at least potentially could console Seneca himself as well. But consider his remarks at 1.1-1.4, and especially at 1.2, where he presents himself as having waited until he had overcome his own depression before addressing his mother's grief. Self-consolation would therefore be superfluous. (p. 284, n. 11)

Ad Helviam matrem de «autoconsolatione»

Pero, llegados a este punto, convendría regresar a la valoración que hacía Waltz de esta última consolación:

Le chef-d'œuvre de Sénèque en ce genre, c'est la Consolation à Helvia. Le sujet est bien plus émouvant, et en même temps bien plus original. Il ne s'agit plus de consoler un étranger d'une perte qu'il supporte mal : c'est sa propre mère que Sénèque entreprend de reconforter. Et de quoi ? De ce qu'elle l'a perdu lui-même. Il est exilé, et elle se désespère. Du fond de son exil, il la morigène et s'efforce de tempérer son chagrin, comme pourrait le faire un mort du fond de son tombeau. La donnée est neuve, paradoxale ; et, comme Sénèque est directement touché par l'émotion de celle à qui il s'adresse, comme c'est lui-même qui cause cette émotion et qu'il se met en scène sans artifice, tous les détails de ce drame familial intéressent vivement le lecteur. Porté par son sujet, il y met infiniment plus de variété, et de vérité aussi, que lorsqu'il s'adresse à Marcia, qui lui inspire une amicale pitié, ou à Polybius, qui lui est indifférent ; il trouve, sans le chercher, des accents du cœur qui vont au cœur. (Pp. viii-ix)

«La obra maestra de Séneca en este género», afirma Waltz de la *Consolación a Helvia*, creemos que con razón. Sin abandonar el retoricismo, este diálogo es mucho más personal e íntimo que los otros dos. Ahonda mucho más en los sentimientos de la destinataria y,

a nuestro juicio, también ahonda inconscientemente en el alma de Séneca para escoger muy escrupulosamente las palabras. No obstante, debe evitar demostrar un ápice de su profundo dolor, si realmente quiere consolar a su madre y, al mismo tiempo, que la obra se convierta en un tratado atemporal.

En *Pol.* 5,4-5 advierte que hay que disimular el propio dolor para no afligir a los allegados, igual que los generales mantienen la compostura delante de sus soldados en los momentos críticos. «*Indue dissimilem animo tuo vultum*», afirma, puesto que al mismo tiempo «*et solacium debes esse illorum et consolator*». Las tres *Consolaciones* son un ejercicio de disimulo constante, que solo puede ser percibido por una lectura transversal y profunda del texto, admitiendo la posibilidad de que Séneca esté practicando un ejercicio catártico al escribirlas:

Pietatem tamen tuam nihil aeque a lacrimis tam inutilibus abducat, quam si cogitaveris fratribus te tuis exemplo esse debere fortiter hanc fortunae iniuriam sustinendi. Quod duces magni faciunt rebus affectis, ut hilaritatem de industria simulent et adversas res adumbrata laetitia abscondant, ne militum animi, si fractam ducis sui mentem viderint, et ipsi collabantur, id nunc tibi quoque faciendum est.

Indue dissimilem animo tuo vultum et, si potes, proice omnem ex toto dolorem, si minus, introrsus abde et contine, ne appareat, et da operam, ut fratres tui te imitentur, qui honestum putabunt, quodcumque te facientem viderint, animumque ex vultu tuo sument. Et solacium debes esse illorum et consolator; non poteris autem horum maerori obstare, si tuo indulseris.

El final del capítulo segundo es realmente revelador de la profundidad del origen del mensaje de Lucio Anneo a su madre; ya le ha advertido previamente que va a ahondar en sus heridas casi curadas, contrariamente a como se haría de manera habitual:

Omnia proferam et rescindam, quae iam obducta sunt. Dicet aliquis: «Quod hoc genus est consolandi, oblitterata mala revocare et animum in omnium aerumnarum suarum conspectu conlocare vix unius patientem?»¹¹

Queda, sin embargo, el relato detallado y desgarrador de todas las penas que ha tenido que soportar desde el mismo día de su nacimiento:

Nullam tibi fortuna vacationem dedit a gravissimis luctibus; ne natalem quidem tuum excepit. Amisisti matrem statim nata, immo dum nascens, et ad vitam quodammodo exposita es. Crevisti sub noverca, quam tu quidem omni obsequio et pietate, quanta vel in filia conspici potest, matrem fieri coegisti; nulli tamen non magno constitit etiam bona noverca. Avunculum indulgentissimum, optimum ac fortissimum virum, cum adventum eius expectares, amisisti, et ne saevitiam suam fortuna leviolem diducendo faceret, intra tricensimum diem carissimum virum, ex quo mater trium liberorum eras, extulisti. Lugenti tibi luctus nuntiatus est omnibus quidem absentibus liberis, quasi de industria in id tempus coniectis malis tuis, ut nihil esset, ubi se dolor tuus reclinaret. Transeo tot pericula, tot metus, quos sine intervallo in te incursantis pertulisti. Modo modo in eundem sinum, ex quo tres nepotes emiseras, ossa trium nepotum recepisti; intra vicesimum diem, quam filium meum in manibus et in osculis tuis mortuum funeraveras, raptum me audisti. Hoc adhuc defuerat tibi, lugere vivos¹².

11. *Hel.* 2,1-2.

12. *Ib.* 2,4-5.

Helvia había perdido a su madre en el nacimiento; con una diferencia de treinta días, a su tío y a su esposo, con quien tenía tres hijos; perdió tres nietos y, lo más significativo para entender el relato de Séneca, el hijo de este murió veinte días antes de su condena al destierro. Sin duda, la pérdida de un cuarto nieto (o tercero, si estaba incluido entre los anteriores)¹³ debe considerarse un hecho muy triste, pero el dolor del padre (Séneca) por la muerte de su propio hijo, que debería tener entonces entre los quince y veinticinco años, probablemente era todavía mayor. No dice su nombre, ni su edad. Pasa muy por encima de este dato, que relega incluso a una oración subordinada: «*intra vicesimum diem, quam filium meum in manibus et in osculis tuis mortuum funeraveras...*». Pretende seguir quitándole importancia al dato: «*Hoc adhuc defuerat tibi, lugere vivos*», como si llorar a los vivos fuera peor que llorar a los muertos, o el exilio fuera más cruel que la muerte. *Adhuc* «todavía te faltaba esto (para alcanzar el máximo sufrimiento)». No creemos que fuera este el parecer de Séneca en ese tiempo, ya que consiguió que su pena de muerte se conmutara por la de destierro, y no perdió la esperanza de volver a Roma lo antes posible. Inmediatamente después, zanja cualquier duda con un superlativo para intentar dejar definitivamente claro que el peor daño que haya podido sufrir su madre es el alejamiento de su hijo: *Gravissimum est ex omnibus, quae umquam in corpus tuum descenderunt, recens vulnus, fateor; non summam cutem rupit, pectus et viscera ipsa divisit*¹⁴.

En el extenso pasaje que acabamos de ver, el protagonista absoluto es la segunda persona, en pronombres, adjetivos y formas verbales: *tibi, tuum, amisisti, es, crevisti, tu, coegisti, amisisti, eras, extulisti, tibi, tuis, tuos, pertulisti, emiseras, recepisti, tuis, funeraveras, audisti, tibi*. Un total de 20 en 159 palabras, y cabe destacar que todos los verbos están en pasado. Pero Séneca considera que ya ha llegado el momento en que su madre tiene que dejar de lamentarse de todas las desgracias que ha enumerado y se lo recuerda con un imperativo:

*Lamentationes quidem et heulatus et alia, per quae fere muliebris dolor tumultuatur, amove; perdidisti enim tot mala, si nondum misera esse didicisti. Ecquid videor non timide tecum egisse? Nihil tibi subduxi ex malis tuis, sed omnia coacervata ante te posui*¹⁵.

Debe dar por finalizado sus lamentos. No han servido de nada tantos padecimientos si no ha aprendido de ellos.

En el capítulo siguiente (4) hay un cambio de plano radical. Sustituye la segunda por la primera persona, los pretéritos por futuros: una vez diagnosticado el mal, el consolador-sanador va a proceder a la cura. Pasando de una segunda persona a una primera persona continuamos adentrándonos en una esfera íntima, familiar, más «personal», sin necesidad a recurrir a *sententiae* ni *exempla* ajenos. Como ya ha indicado que este último quebranto (*recens vulnus*), tener que lamentar la ausencia de un ser querido que no ha muerto (*lugere vivos*), es el peor de todos (*gravissimum*), ahora pondrá todo su empeño en demostrar que él, el causante del dolor, no solo se encuentra bien, sino que es imposible que sea de otra manera. Así podrá vencer el dolor de su madre:

Magno id animo feci; constitui enim vincere dolorem tuum, non circumscribere. Vincam autem, puto, primum si ostendero nihil me pati, propter quod ipse dici possim miser, ne-

13. *Ib.* 18,4 recuerda al nieto Marco y 18,7 a Novatila, que sobreviven.

14. *Ib.* 3,1.

15. *Ib.* 3,2.

*dum propter quod miseros etiam quos contingo **faciam**, deinde si ad te **transiero** et **probavero** ne tuam quidem gravem esse fortunam, quae tota ex mea pendet. Hoc prius **adgrediar**, quod pietas tua audire gestit, nihil mihi mali esse. Si **potuero**, ipsas res, quibus me putat premi, non esse intolerabiles **faciam** manifestum; sin id credi non potuerit, at **ego mihi** ipse magis **placebo**, quod inter eas res beatus **ero**, quae miseros solent facere. Non est, quod de me aliis credas; ipse tibi, ne quid incertis opinionibus perturberis, **indico me** non esse miserum. **Adiciam**, quo securior sis, ne fieri quidem **me** posse miserum¹⁶.*

El episodio está repleto de paralelismos para insistir en la idea de que él mismo se encuentra bien y lo va a demostrar con pruebas:

Vincam autem, puto:

- 1) *primum si **ostendero** nihil me pati*
- 2) *deinde si ad te **transiero** et **probavero** ne tuam quidem gravem esse fortunam*
- 3) *Hoc prius **adgrediar**, quod pietas tua audire gestit, nihil mihi mali esse*
- 4) *Si **potuero**, ipsas res, quibus me putat premi, non esse intolerabiles **faciam** manifestum*
- 5) *sin id credi non potuerit, at ego mihi ipse magis **placebo**, quod inter eas res beatus **ero**, quae miseros solent facere*
- 6) ***indico me** non esse miserum*
- 7) ***Adiciam** ... ne fieri quidem **me** posse miserum*

Si Séneca, según él mismo dice al inicio de la epístola, ya ha dejado pasar un tiempo prudencial antes de acometer esta consolación a su madre, él también ha tenido el tiempo suficiente para reflexionar sobre su propia situación:

*Primum videbar depositurus omnia incommoda, cum lacrimas tuas, etiam si suppressere non potuissem, interim certe abstersissem; deinde plus habiturum me auctoritatis non dubitabam ad excitandam te, si prior ipse consurrexissem; praeterea timebam, ne a me victa fortuna aliquem meorum vinceret. Itaque utcumque **conabar manu super plagam meam imposita** ad obliganda vulnera vestra reptare¹⁷.*

Confiesa, tal vez sin querer, que ha tenido un tiempo la mano puesta sobre su propia herida, pero tanta excusa es totalmente innecesaria y evidencia que la herida sigue viva. *Excusatio non petita, accusatio manifesta*, dice el adagio medieval: quien insiste en justificar sus propias acciones (o su propio estado, en este caso) sin que se lo hayan pedido, deja entrever que quiere ocultar algo. Y ese «algo» es precisamente la justificación de todo el tratado: su propio dolor. **La consolación va dirigida primeramente a sí mismo** y, solo después, a su madre¹⁸.

En *Consolación a Marcia*, 17 admite cuán doloroso es perder a un hijo joven, apoyo y orgullo de sus padres:

«Grave est tamen, quem educaveris, iuvenem, iam matri iam patri praesidium ac decus, amittere». Quis negat grave esse? Sed humanum est. Ad hoc genitus es, ut perderes, ut perires, ut sperares, metueres, alios teque inquietares, mortem et timeres et optares et, quod est pessimum, numquam scires, cuius esses status».

16. *Ib.* 4,1-3.

17. *Ib.* 1,1.

18. A san Jerónimo se le atribuye una sentencia similar: *dum excusare credis, accusas*.

Encontraremos más paralelismos entre *Ad Marciam* y *Ad Helviam*, que nos hacen pensar que la primera fue un ensayo de la segunda e, incluso, que ambas fueron escritas desde el destierro, sin una diferencia grande de tiempo¹⁹. En la primera (se) intenta consolar de la muerte de un hijo²⁰; en la segunda (se) intenta consolar del destierro, disimulando el dolor tanto de la pérdida de su hijo, como de la pérdida de libertad, al dirigir sus cartas a destinatarias diferentes: el plan es perfecto. La lectura de los filósofos y la escritura de su propio puño y letra le ayudan a este fin.

Los capítulos 9 y 10 de *Ad Marciam* son especialmente reveladores, en cuanto se admite la posibilidad de este nuevo punto de vista. Veamos algunos fragmentos, que cobrarán un nuevo significado desde la perspectiva de la *autoconsolación*:

Quis umquam res suas quasi periturus aspexit? Quis umquam nostrum de exilio, de egestate, de luctu cogitare ausus est? Quis non, si admoneatur ut cogitet, tamquam dirum omen respuat et in capita inimicorum aut ipsius intempestivi monitoris abire illa iubeat? «Non putavi futurum». Quicquam tu putas non futurum, quod scis posse fieri, quod multis vides evenisse? Egregium versum et dignum qui non e pulpito exiret:

Cuivis potest accidere quod cuiquam potest!

Ille amisit liberos; et tu amittere potes. Ille damnatus est; et tua innocentia sub ictu est. Error decipit hic, effeminat, dum patimur quae numquam pati nos posse providimus. Aufert vim praesentibus malis qui futura prospexit. (9,4-5)

Quien no previene el futuro sufre más los infortunios. Marcia, Séneca o cualquiera. ¿A quién se refiere realmente cuando dice «*Non putavi futurum*»? ¿Por qué los males que enumera al inicio - *de exilio, de egestate, de luctu*- están en ese orden? No es un orden casual, ni mucho menos retórico (hubiera sido mejor: *luctu, exilio, egestate*): es el orden que él quiere que observemos; el exilio (no tendría por qué aparecer si él no estuviera ya exiliado), la pobreza (consecuencia, en su caso, del destierro) y el luto (que es lo que más le afecta, pero que intenta disimular como en otras ocasiones). «*Tua innocentia sub ictu est*»: este argumento volverá a aparecer. Considera que su condena ha sido injusta y se reivindica inocente. «*Ille amisit liberos... Ille damnatus est*»: ¿quién es ese «ille» si no el propio Séneca?

Quicquid est hoc, Marcia, quod circa nos ex adventicio fulget, liberi, honores, opes, ampla atria et exclusorum clientium turba referta vestibula, clarum nomen, nobilis aut formosa coniux ceteraque ex incerta et mobili sorte pendentia alieni commodatque apparatus sunt; nihil horum dono datur. Conlaticiis et ad dominos redituris instrumentis scaena adornatur; alia ex his primo die, alia secundo referentur, pauca usque ad finem perseverabunt. Itaque non est quod nos suspiciamus tamquam inter nostra positi; mutua accepimus. Usus fructusque noster est, cuius tempus ille arbiter muneris sui temperat; nos oportet in promptu habere quae in incertum diem data sunt et appellatos sine querella reddere: pessimi debitoris est creditori facere convicium. Omnes ergo nostros, et quos superstites

19. No es la primera vez que se propone una fecha posterior a la tradicionalmente admitida para *Ad Marciam*. Manning (1992) afirma que la obra pudo ser escrita en cualquier momento entre el 40 y el 48, sin atreverse a especificar más, pero en cualquier caso durante el destierro de Séneca, opinión que compartimos por las razones expuestas.

20. *At enim naturale desiderium suorum est». Quis negat, quam diu modicum est? Nam discessu, non solum amissione carissimorum necessarius morsus est et firmissimorum quoque animorum contractio. Sed plus est quod opinio adicit quam quod natura imperavit. (Marc. 7,1)*

lege nascendi optamus et quos praecedere iustissimum ipsorum votum est, sic amare debemus, tamquam nihil nobis de perpetuitate, immo nihil de diuturnitate eorum promissum sit. (10,1-3)

Si mortuum tibi filium doles, eius temporis quo natus est crimen est; mors enim illi denuntiata nascenti est; in hanc legem erat satus, hoc illum fatum ab utero statim prosequabatur. (10,5)

Todos los bienes de los que gozamos en algún momento son pasajeros, un préstamo que hay que devolver tarde o temprano, un usufructo, muy pocas veces vitalicio. Esto incluye también a los hijos, a quienes sus padres desean y esperan que les sobrevivan. Sin embargo, tampoco es lícito sentir dolor por la muerte de un hijo, según Séneca, puesto que desde su nacimiento ya era sabido que había de morir. La operación psicológica resulta, a nuestro juicio, evidente.

Séneca es al mismo tiempo *persona loquens* y *persona audiens*, emisor y receptor de su propia reflexión, consolador y consolado, tanto en Marcia como en Helvia.

En la consolación a su madre, insiste en la temporalidad y lo prescindible de los bienes superfluos, con la novedad de que vuelve a la primera persona:

Numquam ego fortunae credidi, etiam cum videretur pacem agere; omnia illa, quae in me indulgentissime conferebat, pecuniam, honores, gratiam, eo loco posui, unde posset sine motu meo repetere. Intervallum inter illa et me magnum habui; itaque abstulit illa, non avulsit. Neminem adversa fortuna comminuit, nisi quem secunda deceptit. Illi qui munera eius velut sua et perpetua amaverunt, qui se suspici propter illa voluerunt, iacent et maerent, eum vanos et pueriles animos, omnis solidae voluptatis ignaros, falsa et mobilia oblectamenta destituunt; at ille, qui se laetis rebus non inflavit, nec mutatis contrahit. Adversus utrumque statum invictum animum tenet exploratae iam firmitatis; nam in ipsa felicitate, quid contra infelicitatem valeret, expertus est. Itaque ego in illis, quae omnes optant, existimavi semper nihil veri boni inesse, tum inania et specioso ac deceptorio fuco circumlita inveni, intra nihil habentia fronti suae simile. Nunc in his, quae mala vocantur, nihil tam terribile ac durum invenio quam opinio volgi minabatur. (*Helv.* 5,4-5)²¹.

Con todo, el relato más desgarrador sobre la caducidad de todo lo terrenal, ya sean bienes materiales o personas queridas, lo ofrece Séneca al final de la *Consolación a Marcia*. En el capítulo 26 y último, el padre de esta le habla desde el cielo, desde donde puede contemplar todas las edades y certificar que todo tiene un fin y que solo las almas que han llegado allí pueden considerarse felices y a salvo de tanta destrucción y sufrimiento, de manera que su hijo ya es feliz también.

«Cur te, filia, tam longa tenet aegritudo? Cur in tanta veri ignoratione versaris, ut inique actum eum filio tuo iudices, quod integro domus statu integer ipse se ad maiores recepit suos? Nescis quantis fortuna procellis disturbet omnia? Quam nullis benignam facilemque se praestiteris nisi qui minimum cum illa contraxerant? (...) Cur in domo nostra diutissime lugetur qui felicissime moritur? Coimus omnes in unum videmusque non alta nocte circumdati nil apud vos, ut putatis, optabile, nil excelsum, nil splendidum, sed humilia cuncta et gravia et anxia et quotam partem luminis nostri cernentia! (...)

21. El primer capítulo de la *Consolación a Polibio* está también íntegramente dedicado a la caducidad de todas las cosas terrenales. Citaremos solo un par de frases para no repetir los argumentos: *Ita est: nihil perpetuum, pauca diuturna sunt.* (1,1) *Maximum ergo solacium est cogitare id sibi accidisse, quod omnes ante se passi sunt omnesque passuri.* (1,4)

Iuvabat unius me saeculi facta componere in parte ultima mundi et inter paucissimos gesta. Tot saecula, tot aetatium contextum, seriem, quicquid annorum est, licet visere; licet surrectura, licet ruitura regna prospicere et magnarum urbium lapsus et maris novos cursus. Nam si tibi potest solacio esse desiderii tui commune fatum, nihil quo stat loco stabit, omnia sternet abducatque secum vetustas. Nec hominibus solum (quota enim ista fortuitae potentiae portio est?), sed locis, sed regionibus, sed mundi partibus ludet. (...) Et cum tempus advenerit, quo se mundus renovaturus extinguat, viribus ista se suis caedent et sidera sideribus incurrent et omni flagrante materia uno igni quicquid nunc ex disposito lucet ardebit. Nos quoque felices animae et aeterna sortitae, cum deo visum erit iterum ista moliri, labentibus cunctis et ipsae parva ruinae ingentis accessio in antiqua elementa vertemur.

Felicem filium tuum, Marcia, qui ista iam novit! (Marc. 26,2-7)

Si convenimos que todo es preceder y que nada permanece, la pérdida de un ser querido debe entenderse como algo natural y el llanto, por tanto, es inútil e incluso injusto, si se prolonga más de lo estrictamente necesario. En los capítulos 2 y 3 de *Ad Marciam* había expuesto los ejemplos de Octavia y Livia, hermana y esposa de Augusto, respectivamente. La primera perdió a su hijo Marcelo y no dejó nunca de llorar su pérdida: *Nullum finem per omne vitae suae tempus flendi gemendique fecit*²². Livia, sin embargo, sufriendo el mismo dolor de una madre, cesó el llanto en cuanto sepultó a su hijo Druso:

Non licuerat matri ultima filii oscula gratumque extremi sermonem oris haurire. Longo itinere reliquias Drusi sui prosecuta tot per omnem Italiam ardentibus rogis, quasi totiens illum amitteret, irritata, ut primum tamen intulit tumulo, simul et illum et dolorem suum posuit, nec plus doluit quam aut honestum erat Caesare aut aequom Tiberio salvo. (Marc. 3,2)

No le pide a Marcia –ni se pide a él mismo– que elija entre un ejemplo o el otro; simplemente la anima a cuestionarse con él (*hoc inter nos quaeretur*) si el dolor debe ser intenso o debe ser eterno:

Nec te ad fortiora ducam praecepta, ut inhumano ferre humana iubeam modo, ut ipso funebri die oculos matris exsiccem. Ad arbitrum tecum veniam; hoc inter nos quaeretur, utrum magnus dolor esse debeat an perpetuus. (Marc. 4,1)

Casi al final de la obra cae en su propia trampa y deja sin valor el principal argumento que utiliza en *Ad Helviam*. Si a su madre le dice, sin ningún convencimiento, que el dolor *gravissimum* es llorar a los ausentes, sabiendo que están vivos, aquí afirma justamente todo lo contrario; anima a Marcia incluso a mentalizarse de que su hijo está solo ausente, como remedio sencillo que tenemos siempre a disposición:

Sed ut ad solacia veniam, videamus primum quid curandum sit, deinde quemadmodum. Movet lugentem desiderium eius quem dilexit. Id per se tolerabile esse apparet; absentis enim afuturosque, dum vivent, non flemus, quamvis omnis usus nobis illorum cum aspectu ereptus sit. Opinio est ergo, quae nos cruci at, et tanti quodque malum est, quanti illud taxavimus. In nostra potestate remedium habemus. Iudicemus illos abesse et nosmet ipsi fallamus, dimisimus illos, immo consecuturi praemisimus. (Marc. 19,1)

22. Marc. 2,4.

En *Polibio* 18 asegura que es inevitable llorar la pérdida de los seres queridos, incluso entre los sabios, y que los que afirman lo contrario es porque no ha debido pasar por esa situación. Séneca la ha vivido y lo sabe de primera mano. Aún así, el llanto debe tener un límite, como repetirá en diversas ocasiones:

*Numquam autem ego a te, ne ex toto maereas, exigam. Et scio inveniri quosdam durae magis quam fortis prudentiae viros, qui negent doliturum esse sapientem. **Hi non videntur mihi unquam in eiusmodi casum incidisse, alioquin excussisset illis fortuna superbam sapientiam et ad confessionem eos veri etiam invitos compulisset.** (...)*

***Fluant lacrimae, sed eaedem et desinant, trahantur ex imo gemitus pectore, sed idem et finiantur;** sic rege animum tuum, ut et sapientibus te adprobare possis et fratribus. (18,5-6)²³*

La *Consolación a Helvia* añade un tercer tema, como indicábamos más arriba, que apenas aparece en las otras dos: el destierro. El cambio de lugar o la pérdida de posesiones materiales no deben afligir a quien es feliz consigo mismo. Séneca, tras un periodo inicial indeterminado de estancia en Córcega, alejado de sus familiares, sus quehaceres y su patrimonio, se ha dedicado al estudio, a la contemplación de la naturaleza y a la reflexión sobre su propia situación. Dedica varios capítulos, principalmente los 6, 7, 8, 9, 11 y 13, a relativizar el dolor del exilio, tanto para la persona que lo sufre directamente –aunque no lo admita en ningún momento– como para las personas que permanecen en la distancia. El *solacium et consolator* adquiere un mayor protagonismo aquí, donde el mismo causante del dolor es también quien lo sufre y quien debe consolar a los demás.

En primer lugar, se esfuerza en demostrar que cualquier persona, incluso pueblos enteros, está preparada y habituada a desplazarse de un lugar a otro; considera las migraciones y la creación de nuevas poblaciones como «exilios de los pueblos»:

*Remoto ergo iudicio plurium, quos prima rerum species, utcumque credita est, aufert, **videamus, quid sit exilium. Nempe loci commutatio.** Ne angustare videar vim eius et quidquid pessimum in se habet subtrahere, hanc commutationem loci sequuntur incommoda: paupertas, ignominia, contemptus. Adversus ista postea confligam; interim primum illud intueri volo, quid acerbi adferat ipsa loci commutatio. (6,1)*

*Illud utique manifestum est, **nihil eodem loco mansisse, quo genitum est.** Adsiduus generis humani discursus est; cotidie aliquid in tam magno orbe mutatur. Nova urbium fundamenta iaciuntur; nova gentium nomina extinctis prioribus aut in accessionem validioris conversis oriuntur. **Omnes autem istae populorum transportaciones quid aliud quam publica exilia sunt?** (7,5)*

En segundo lugar, afirma que la naturaleza y su alma no cambian, aunque él se encuentre en otro lugar; no necesita más, puesto que todos los bienes son superfluos y variables. El mundo y su espíritu no cambian, así que no puede considerarse un desterrado dondequiera que se encuentre:

Quidquid optimum homini est, id extra humanam potentiam iacet, nec dari nec eripi potest. Mundus hic, quo nihil neque maius neque ornatus rerum natura genuit, et animus

23. En *Helvia* 14,1 insiste en que las lamentaciones no deben ser eternas: *Quoniam meo nomine nihil habes, mater carissima, quod te in infinitas lacrimas agat, sequitur ut causae tuae te stimulent. Sunt autem duae; nam aut illud te movet, quod praesidium aliquod videris amisisse, aut illud, quod desiderium ipsum per se pati non potes.*

*contemplator admiratorque mundi, pars eius magnificentissime propria nobis et perpetua et tam diu nobiscum mansura sunt, quam diu ipsi manebimus. Alacres itaque et erecti, quocumque res tulerit, intrepido gradu properemus, emetiamur quascumque terras. **Nullum inveniri exilium intra mundum potest; nihil enim, quod intra mundum est, alienum homini est.** (8,4-5)*

*Ideoque nec exulare umquam potest, liber et deis cognatus et omni mundo omnique aevo par; nam cogitatio eius circa omne caelum it, in omne praeteritum futurumque tempus immittitur. **Corpusculum hoc, custodia et vinculum animi, huc atque illuc iactatur; in hoc supplicia, in hoc latrocinia, in hoc morbi exercentur. Animus quidem ipse sacer et aeternus est et cui non possit iniri manus.** (11,7)*

Tras la admisión de la caducidad de todo lo terrenal y la relativización del daño causado por el exilio, queda un último argumento que se repite en varias ocasiones en Polibio y en Helvia, el estudio y la escritura son los consuelos que nunca fallan a quien sufre. Séneca los aconseja y confiesa practicarlos: la composición de las tres consolaciones así lo demuestra, además. En *Marcia* apenas aparecía el recurso a la lectura, e incluso afirmaba que a la destinataria le había resultado ineficaz:

***Omnia in supervacuum temptata sunt.** Fatigatae adlocutiones amicorum, auctoritates magnorum et adfinium tibi virorum; **studia, hereditarium et paternum bonum, surdas aures irrita et vix ad brevem occupationem proficiente solacio transeunt;** illud ipsum naturale remedium temporis, quod maximas quoque aerumnas componit, in te una vim suam perdidit. (Marc. 1,6)*

No obstante, en *Polibio* y *Helvia* insiste en la necesidad de entregarse a la lectura y a la escritura para mantenerse alejado de las preocupaciones. Los sabios le han enseñado que solo duelen los golpes inesperados; quien sabe que las desgracias tienen que llegar inexorablemente, está preparado para recibirlas incólume:

*Nunc, quod satis est ad omnis miserias leniendas, **sapientibus me viris dedi et nondum in auxilium mei validus in aliena castra confugi, eorum scilicet, qui facile se ae suos tuentur.** Illi me iusserunt stare adsidue velut in praesidio positum et omnis conatus fortunae, omnis impetus prospicere multo ante quam incurrant. **Illis gravis est, quibus repentina est; facile eam sustinet, qui semper expectat.** Nam et hostium adventus eos prosternit, quos inopinantis occupavit; at qui futuro se bello ante bellum paraverunt, compositi et aptati primum, qui tumultuosissimus est, ictum facile excipiunt. (Helv. 5,2-3)*

A Polibio le recomienda que se afane en la lectura, pero que también escriba en honor a su hermano. Sabe que la composición escrita conlleva una reflexión y una asimilación previas y de ahí su valor terapéutico. Igual que se lo recomienda a Polibio, actúa él:

*Itaque **non est quod ullum tempus vacare patiaris a studiis.** Tunc tibi litterae tuae tam diu ac tam fideliter amatae gratiam referant, tunc te illae antistitem et cultorem suum vindicent, tunc Homerus et Vergilius tam bene de humano genere meriti, quam tu et de illis et de omnibus meruisti, quos pluribus notos esse voluisti quam scripserant, multum tecum morentur; tutum id erit omne tempus, quod illis tuendum commiseris. **Tunc Caesaris tui opera, ut per omnia saecula domestico narrentur praeconio, quantum potes, compone;** nam ipse tibi optime formandi condendique res gestas et materiam dabit et exemplum. (Pol. 8,2)*

Resulta especialmente revelador que el último capítulo de Polibio (18) y el último de Helvia (20) estén dedicados a la recomendación de la lectura reflexiva y la escritura activa. En el primer caso, comienza así:

*Tibi vero nihil ex consuetudine mutandum est tua, quoniam quidem ea **instituisti amare studia**, quae et optime felicitatem extollunt et facillime minuunt calamitatem eademque et ornamenta maxima homini sunt et solacia. **Nunc itaque te studiis tuis immerge altius, nunc illa tibi velut munimenta animi circumda, ne ex ulla tui parte inveniatur introitus dolor. Fratris quoque tui produc memoriam aliquo scriptorum monumento tuorum; hoc enim unum est in rebus humanis opus, cui nulla tempestas noceat, quod nulla consumat vetustas.*** (18,1-2)

Acaba de introducir un elemento más, de gran importancia: lo que escriba debe permanecer inquebrantable con el tiempo. Esta es la aspiración de Séneca también: que su obra devenga inmortal. Una aspiración muy elevada, pero que resultó exitosa: **immortalis est ingeni memoria**. *Hanc tu fratri tuo largire, in hac eum conloca; melius illum duratura semper consecrabis ingenio quam irriti dolore lugebis.* (18,3)

El último capítulo de *Ad Helviam*, también está dedicado al estudio, como decíamos más arriba. Solo vamos a citar las dos primeras frases, porque consideramos que refuerzan la idea de la autoconsolación. Séneca no solo quiere convencer a su madre, sino, principalmente, a sí mismo, de que se encuentra bien alejado de las preocupaciones y entregado a los «estudios ligeros», pero a nuestro juicio el lenguaje le vuelve a delatar al describirse a sí mismo como **«laetum et alacrem velut optimis rebus»**. Obviamente es una expresión que se puede permitir en una carta a su madre, pero que resulta chocante dentro de un tono tan elevado que ha mantenido en todo momento. Es un canto último a su desdicha; no hacía falta explicitar tanto. «Dime de qué presumes y te diré de qué careces»: una vez más recurrimos a la sabiduría popular y a las pequeñas grietas que deja el perfecto estilo del filósofo cordubense para adentrarnos en su pensamiento:

*Ceterum quia necesse est, cum omnia feceris, cogitationes tamen tuas subinde ad me recurrere nec quemquam nunc ex liberis tuis frequentius tibi obversari, non quia illi minus cari sunt, sed quia naturale est manum saepius ad id referre, quod doleat, **qualem me cogites accipe: laetum et alacrem velut optimis rebus.** Sunt enim optima, quoniam **animus omnis occupationis expertus operibus suis vacat et modo se levioribus studiis oblectat, modo ad considerandam suam universique naturam veri avidus insurgit.*** (Helv. 20,1)

Solo quedaría una última pregunta: ¿el joven orador y prometedor político Lucio Anneo Séneca se habría convertido en el famoso e inmortal filósofo si no hubiera pasado nueve años de su vida en el exilio, o si no hubiera perdido semanas antes a un hijo que apenas rondaría los veinte años?

Bibliografía

- ABEL, K. (1967), *Bauformen in Senecas Dialogen*, Heidelberg.
 ALBERT, P. (1879), «*Les consolateurs*». *Variétés morales et littéraires*, Paris.
 ALBERTINI, E. (1923), *La composition dans les ouvrages philosophiques de Sénèque*, Paris.

- ALEXANDER, W. H. (1943), «Seneca's *Ad Polybium de consolatione*: a reappraisal», *Transactions of the Royal Society of Canada* 37, no. 3.2, 33-53.
- ATKINSON, J. E. (1985), «Seneca's 'Consolatio ad Polybium'», *Principat: Sprache und Literatur (Literatur der Julisch-Claudischen und der Flavischen Zeit) ANRW II.32.2*, 860-84.
- BARTSCH, S., and David W., eds. (2009) *Seneca and the Self*, Cambridge.
- BELLEMORE, J. (1992), «The Dating of Seneca's *Ad Marciam De Consolatione*», *Classical Quarterly* 42, 219-34.
- COCCIA, M. (1957), *I problemi del De Ira di Séneca alla luce dell'analisi stilistica*, Roma.
- (1959), «La *consolatio* in Seneca», *Rivista di cultura classica e medioevale* 1, no. 2, 148-80.
- CODOÑER, C. (1986), *Lucio Anneo Séneca. Diálogos*, Madrid.
- DE VICO, G. (1955), «Premesse per una lettura delle *Consolationes* di Seneca», *GIF* 8, 333-48.
- DONATO, A. (2013), «Self-Examination and Consolation in Boethius' *Consolation of Philosophy*», *The Classical World*, Vol. 106, no. 3, pp. 397-430.
- FANTHAM, E. (2007), «Dialogues of Displacement: Seneca's Consolations to Helvia and Polybius», en Gaertner, J.F. (ed.), *Writing Exile: The Discourse of Displacement in Greco-Roman Antiquity and Beyond*, Leiden, 173-92.
- FONTÁN, A. (1997), *Séneca: político y filósofo*, Madrid.
- FOURNIER, M.C. (2007), *Cicero, Seneca and Boethius on Consolation*, Boston.
- GERCKE, A. (1896), *Seneca Studien*, Leipzig.
- GIANCOTTI, F. (1957), *Cronologia dei 'Dialoghi' di Seneca*, Turín.
- GRIMAL, P. (1949), ¿«Est il possible de dater un traité de Sénèque?»», *REL* 27, 178-188.
- GRIFFIN, M.T. (1992), *Seneca: A Philosopher in Politics*. 2nd, enlarged ed. Oxford.
- MANNING, C.E. (1992), «On Seneca's *Ad Marciam*», *Mnemosyne*, 1-4.
- REDONET, F. (2001), *Palabras contra el dolor. La consolación filosófica latina de Cicerón a Frontón*, Madrid.
- ROBINSON, C. (2014), *The Longest Transference: Self-Consolation and Politics in Latin Philosophical Literature*, Duke.
- SETAIOLI, A. (1971), *Teorie artistiche e letterarie di L. Anneo Seneca*, Bologna. Waltz, R. (1923), *Sénèque. Dialogues*. Tome III: *Consolations*, Paris.
- WILCOX, A. (2006), «Exemplary Grief: Gender and Virtue in Seneca's Consolations to Women», *Helios* 33, no. 1, 73-100.